

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Granada, 16 de mayo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 2191/2002).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, de 27 de diciembre (BOE de 28.11.97) y Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27.12.00), por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la construcción y aprobar el proyecto de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, núm. 5. 41004, Sevilla.
Finalidad: Instalación de cable de comunicaciones.
Situación: Nerja (Málaga) y Almuñécar (Granada).
Características:

- Línea aérea de alta tensión de 66 kV, con conductor Al-ac., de 181,6 mm² y 16,79 km de longitud.

Términos municipales afectados: Nerja (Málaga) y Almuñécar (Granada).
Presupuesto euros: 151.026,26.
Referencia expediente: AT-678/3642/1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 3 de julio de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de urgente ocupación en el expediente de expropiación forzosa clave 01-JA-1056-0.0-0.0-PD Autovía A-316, tramo enlace oeste de Mancha Real a variante noroeste de Jaén. Término municipal de Jaén.

Con fecha 24 de julio de 2002, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 23 de julio de 2002 y, de conformidad con los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla, de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

Se acuerda iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado, publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de Jaén, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, Diario «Jaén» y Diario «Ideal de Granada», valiéndose como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto, se abre un período de información pública por una duración de quince días a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras, calle Arquitecto Berges, núm. 7-2.ª, de Jaén) cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes objeto de la expropiación, que son los que a continuación se describen:

RELACION DE INTERESADOS BIENES Y DERECHOS

NÚM.ORDE.	POLIGONO.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPRO.M2
1	14 - 84	GRANADOS MORALES Y OTROS, C.B.		Olivar R. (Servidumbre)	1.948
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	46.035
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	28.428
2	13-63	CABEZA RUBIA, S.L.		Olivar R.(Servidumbre)	22
				Olivar R.(Ocup.Definitiva)	14.267
				Olivar R. (Ocup.Definitiva)	18.378
				Pastos (Ocup. Definitiva)	1.669
3	13-64	TOLEDANO TOLEDANO, M.CARMEN		Olivar R. (Ocupa. Temporal)	928
				Olivar S. (Ocup. Definitiva)	11.071
4	13-65	MARTIN AGRAZ, S.A.		Olivar S. (Ocup. Temporal)	321
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	53.240
5	13-66	MEMBRADO MARTINEZ, TOMAS		Pastos (Ocupa. Definitiva)	5.160
				Olivar R. (Servidumbre)	717
				Olivar R. (Servidumbre)	363
				Pastos (Servidumbre)	185
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	12.465
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	18.863
				Olivar R. (Ocupa.Definitiva)	3.187

SUPERFICIE				SUPERFICIE							
NÚM.ORDE.	POLIGONO.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	A EXPRO.M2	NÚM.ORDE.	POLIGONO.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	A EXPRO.M2
				Pastos (Ocup. Definitiva)	13.994					Pastos (Ocup. Definitiva)	3.482
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	150	27	15-79	ORTEGA GALVEZ, MARINA		Pastos (Ocup. Definitiva)	2.814
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	1.055					Olivar S. (Ocup. Definitiva)	7.210
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	3.496	28	16-82	ARANDA GARCIA, FRANCISCO		Pastos (Ocup. Definitiva)	1.137
				Est. Bombeo (Ocup. Definitiva)	100					Labor Regadio(Ocup.Temporal)	3.615
6	13-70	HIDALGO Gº. FRANCISCO Y 2 MAS		Olivar R. (Servidumbre)	1.970					Labor Regadio (Servidumbre)	91
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	58.112					Labor Regadio (Ocup. Definitiva)	5.255
				Pastos (Ocup. Definitiva)	36.017	29	16-81	DESCONOCIDO		Matorral (Ocup. Definitiva)	888
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	11.256					Matorral (Ocup. Temporal)	589
				Depósito (Radio 9xAltura 4m)	255	30	16-88	PEREZ AGUILAR, TOMAS		Improductivo (Ocup. Temporal)	106
				Depósito (Radio 7xAltura 4m)	154					Olivar S. (Ocup. Temporal)	2.907
7	13-143	S A T - 3.752		Olivar R. (Servidumbre)	1.066					Olivar S. (Ocup. Definitiva)	1.290
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	15.512	31	15-368	PEREZ MARTINEZ, AURORA		Huerta Riego (Servidumbre)	45
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	58					Huerta Riego (Ocup. Definitiva)	1.406
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	5.341	32	16-321	LUQUE CABALLERO, MIGUEL		Huerta Riego (Ocup. Temporal)	862
8	13-77	S A T - 3.752		Olivar T. (Servidumbre)	510					Olivar R. (Ocup. Temporal)	544
				Pastos (Servidumbre)	60					Olivar R. (Servidumbre)	89
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	20.817	33	16-87	TORRE CASAS, NICOLAS		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	623
				Pinar maderable (Ocup. Definitiva)	4.496					Huerta R. (Ocup. Definitiva)	531
				Pastos (Ocup. Definitiva)	2.552	34	16-85	MARTINEZ CASTILLO, VICENTE		Huerta R. (Ocup. Temporal)	392
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	5.973					Olivar R. (Ocup. Definitiva)	551
				Pastos (Ocup. Temporal)	1.407					Olivar R. (Ocup. Temporal)	475
9	13-78	S A T - 3.752		Olivar R. (Servidumbre)	213					Improductivo(Ocup.Temporal)	981
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	16.257					Olivar S. (Servidumbre)	141
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	2.319	35	16-86	Desconocido		Improductivo (Servidumbre)	32
10	13-79	S A T - 3.752		Olivar R. (Servidumbre)	198					Olivar S. (Ocup. Definitiva)	1.118
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	19.092					Olivar S. (Ocup. Temporal)	77
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	2.494	37	16-99	PEREZ MARTINEZ, AURORA		Pastos (Ocup. Temporal)	321
11	13-94	GARCIA MORON, ANGEL Y GREGORIO, C.B.		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	596					Pastos (Servidumbre)	96
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	84.636	38	16-100	JODAR PEREZ, CAPILLA		Pastos (Ocup. Definitiva)	1.784
				Pastos (Ocup. Definitiva)	2.021					Olivar S. (Ocup. Temporal)	2.911
12	13-92	GALAN CHICA, FRANCISCO		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	29.615					Olivar S. (Servidumbre)	178
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	7.484	39	16-101	PEREZ AGUILAR, APOLONIO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	4.813
				Pastos (Ocupac. Definitiva)	2.830	40	16-102	PATRONATO PEREZ VILCHEZ DELGADO		Oliv. S. (Ocup. Definitiva)	6.126
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	730	41	16-108	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Pastos (Ocup. Temporal)	2.198
13	13-90	RAMIREZ DELGADO, JUAN JOSE		Huerta R. (Servidumbre)	37					Improductivo (Ocup. Temporal)	1.202
				Pastos (Servidumbre)	619					Pastos (Servidumbre)	128
				Pastos (Servidumbre)	7.749					Improductivo (Servidumbre)	66
				Huerta R. (Ocup. Temporal)	920					Pastos (Ocup. Definitiva)	32.939
				Pastos (Ocup. Temporal)	4.792					Improductivo (Ocup. Definitiva)	6.702
14	14-71	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	428	42	16-345	DELGADO DEL MORAL, LUIS		improductivo (Ocup. Definitiva)	21.696
				Olivar S. (Ocup. Temporal)	3.996	43	16-104	PATRONATO PEREZ VILCHEZ DELGADO		Olivar S. (Ocup. Temporal)	2.096
15	14-58	JIMENEZ IBAÑEZ, SOFIA		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	547					Olivar S. (Servidumbre)	363
				Pastos (Ocup. Definitiva)	11.338	45	16-343	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	4.040
16	14-305	RODRIGUEZ HUETE, CARMEN		Pastos (Ocup. Definitiva)	6.147	46	16-109	OLIVENCIA FERNANDEZ, GABRIEL		Olivar S. (Ocup. Temporal)	315
17	14-3	ANGEL Y GREG. Gº MORON, C.B.		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	641					Labor S. (Ocup. Temporal)	6.705
18	14-2	ANGEL Y GREG. Gº. MORON, C.B.		Olivar R. (Ocup. Temporal)	3.768	47	16-344	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Labor S. (Servidumbre)	456
				Olivar R. (Servidumbre)	235					Labor S. (Ocup. Definitiva)	23.746
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	19.009	48	16-323	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Labor S. (Ocup. Temporal)	1.810
19	13-95	PULIDO Gº-ESCRIBANO, RAFAEL		Olivar R. (Ocup. Temporal)	1.884	50	16-195	SAENZ LUCINI, CARLOS		Labor S. (Servidumbre)	167
				Olivar R. (Servidumbre)	109	51	16-170	DESCONOCIDO		Labor S. (Ocup. Definitiva)	20.920
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	5.440	52	16-322	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	1.331
				Olivar R. (Ocup. Definitiva)	14.778					Olivar R. (Ocup. Definitiva)	2.242
20	13-4	PULIDO Gº-ESCRIBANO, RAFAEL		Pastos (Ocup. Temporal)	1.385	53	16-189	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	3.933
				Pastos (Servidumbre)	124	54	16-369	DESCONOCIDO		Labor S. (Ocup. Temporal)	3.036
				Pastos (Ocup. Definitiva)	17.129	55	38-3	DELGADO DEL MORAL, FRANCISCO		Labor S. (Ocup. Definitiva)	2.371
21	15-48	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	931					Labor S. (Servidumbre)	716
22	15-94	DESCONOCIDO		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	2.094	56	38-63	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	503
23	15-47	ORTEGA CANO, ESTRELLA		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	42.359					Olivar R. (Ocup. Definitiva)	4.422
				Pastos (Ocup. Definitiva)	161					Olivar S. (Ocup. Temporal)	841
24	15-50	ORTEGA ORTEGA, JUAN CARLOS		Olivar S. (Ocup. Definitiv	7.076	59	13-75	DESCONOCIDO		Olivar S. (Servidumbre)	83
				Olivar S. (Ocup. Definitiva)	10.401					Olivar S. (Ocup. Definitiva)	749
				Labor S. (Ocup. Definitiva)	16.603	60	16-80	MADERAS ROMAN, ANTONIO		Olivar S. (Ocup. Temporal)	4.042
25	15-81	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	9.799	61	16-89	MARTINEZ CASTILLO, VICENTE		Olivar S. (Ocup. Temporal)	415
						70	13-71	DESCONOCIDO		Olivar S. (Servidumbre)	292
26	15-80	ORTEGA MOLINA, ISABEL		Olivar S. (Ocup. Temporal)	1.054					Olivar S. (Servidumbre)	34
				Pastos (Ocup. Temporal)	5.665	71	16-367	PEREZ AGUILAR, TOMAS		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	45
				Olivar S. (Servidumbre)	90					Olivar S. (Ocup. Definitiva)	15
				Pastos (Servidumbre)	449	72	38-2	DELGADO DEL MORAL, LUIS		Olivar S. (Ocup. Definitiva)	45
				Olivar S. (Ocup. Definitiva)	20.662					Labor R. (Ocup. Temporal)	457
				Olivar S. (Ocup. Definitiva)	43.192	73	13-2	DESCONOCIDO		Labor R. (Ocup. Temporal)	685
										Olivar S. (Ocup. Definitiva)	2.828
										Huerta R. (Ocup. Temporal)	1.270
										Huerta R. (Servidumbre)	86
										Labor S. (Ocup. Temporal)	8.210
										Labor S. (Servidumbre)	823
										Labor S. (Ocup. Definitiva)	5.161
										Olivar S. (Ocup. Temporal)	490

NÚM.ORDE.	POLIGONO.	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPRO.M2
74	16-78	GOMEZ PULIDO, ANTONIO		Olivar S. (Ocup. Temporal)	1.505
				Olivar S. (Ocup. Temporal)	400
75	16-103	DESCONOCIDO		Olivar S. (Ocup. Temporal)	715
76	15-78	RUANO LAGAR, HERMANOS		Olivar R. (Ocup. Definitiva)	1.822
				Matorral (Ocup. Definitiva)	573
				Matorral (Ocup. Definitiva)	400
				Olivar R. (Ocup. Temporal)	1.506

Jaén, 31 de julio de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la obra Proyecto de terminación de colectores a EDAR El Arahal. Fase II. El Arahal (Sevilla) Clave A5.341.847/2111.

ANUNCIO

INFORMACION PUBLICA

Se somete a información pública el «Proyecto de terminación de colectores a EDAR El Arahal. Fase II. El Arahal (Sevilla). Clave: A5.341.847/2111», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de El Arahal (Sevilla), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su población y general conocimiento.

2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental, y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, de Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El municipio de El Arahal presenta en la actualidad un sistema de colectores de circunvalación y emisario hasta la EDAR en mal estado, con roturas indiscriminadas y generalizadas a lo largo de la traza de la tubería, presentando numerosas fugas. Por otra parte, en las obras de construcción de los citados colectores, quedaron por ejecutar algunos tramos, por motivos de disponibilidad de terrenos, por lo que parte de dicha obra quedó sin servicio, al no existir continuidad en la conducción. De esta forma, es necesario sustituir tramos en mal estado y construir los tramos que no se encuentran

realizados, dando continuidad a los colectores para conducir los vertidos a la EDAR.

2. Descripción de las obras.

Las obras incluidas en este proyecto tienen por objeto garantizar la conducción de los vertidos de aguas residuales urbanas desde los distintos lugares actuales hasta la EDAR de El Arahal, a través de dos colectores perimetrales, tanto por la zona Sur (Colector A) como por la zona Oeste del municipio (Colector B), uniéndose a su vez en un Colector Emisario. En concreto:

- Colector A: Conexión desde el colector perimetral existente procedente del Norte y Este del núcleo de población hasta la línea del ferrocarril, en un trazado de Este a Oeste, recogiendo en su traza los vertidos núms. 3, 2, 1 y 9; 393,430 m de tubería PVC Ø 400 mm, 907,817 m de Ø 500 mm y 10,00 m de Ø 600 mm; 33 pozos de registro; 1 aliviadero y 23,200 m de tubería acero Ø 600 mm mediante hinca.

- Colector B: Comienza en el vertido núm. 7 y mantiene traza perimetral por el Oeste del núcleo de población, dirigiéndose hacia el Sur y recogiendo los vertidos 8 y 8', hasta su conexión con el Colector A 2.293,46 m de tubería PVC Ø 400 mm; 50 pozos de registro; 3 aliviaderos y 116,200 m de tubería acero Ø 600 mm mediante hinca.

- Colector Emisario: Desde la unión de los colectores A y B hasta la EDAR; 3.305,191 m de tubería PVC Ø 500 mm; 68 pozos de registro; 105,680 m de tubería acero Ø 600 mm mediante hinca.

3. Propietarios afectados.

Según relación adjunta.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de El Arahal, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Sevilla, Plaza San Andrés, 2, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Delegado, P.A. (D. 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.